

FUNDACION ICTUS REMANDO JUNTOS
NIT 814.005.633 – 8

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACTA No 086

En el municipio de San Juan de Pasto a la 8:15 PM del día 15 junio de 2024 se reunió la asamblea general de acuerdo a la convocatoria realizada, conforme a las normas y estatutos con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Solicitud ante la Dian para solicitar la calificación para ser incluidos en el Régimen de tributación Especial de Impuesto sobre la renta.
4. Autorización de la asamblea general al representante legal que haga solicitud de calificación al régimen especial de impuesto sobre la renta por el año 2024.
5. Lectura y aprobación del acta.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamó a lista y se constató que estuvieron presentes la totalidad de los asociados tres (03) asociados activos de un total de tres (03) asociados, por lo tanto, se determinó que existe quórum para deliberar y decidir conforme a la ley los estatutos.

2. Elección del presidente y secretario de la asamblea

Se eligió por unanimidad a la señora Andrea Viviana Erazo Estrada identificado con cédula de ciudadanía No. 36.757.397 expedida en Pasto como presidente de la reunión y a la señora Adriana Lizeth Eraso pinta identificada con la cédula de ciudadanía no. 1.086.329.310 expedida en Chachagüí (n) como secretaria de la reunión.

3. Solicitud ante la Dian para solicitar la calificación para ser incluidos en el Régimen de tributación Especial de Impuesto sobre la renta

Informe Régimen Tributario Especial Sobre La Renta: Según el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en donde se autoriza al Representante Legal para que solicite la CALIFICACION, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

4. Autorización de la asamblea general al representante legal que haga solicitud de calificación al régimen especial de impuesto sobre la renta por el año 2.024.

Para que la FUNDACION ICTUS REMANDO JUNTOS sea incluida en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta; la presente asamblea general autoriza a la señora Andrea Viviana Erazo Estrada en su calidad de Representante Legal identificada C.C. 36.757.397 de Pasto, para que realice la respectiva solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN el proceso de CALIFICACION por el año 2.024.

5. Lectura y aprobación del acta.

Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Siendo las 10:35 P.M. del día 15 del mes de junio de 2024, se da por terminada la asamblea y se firma el acta que respalda su aprobación en el municipio de San Juan de Pasto.

Andrea Viviana Erazo
ANDREA VIVIANA ERAZO ESTRADA
Presidente
CC. 36.757.397

Adriana J. Erazo P.
ADRIANA LIZETH ERAZO PINTA
Secretaria
C.C 1.086.320.310

Este documento es fiel copia tomada de su original.

Adriana J. Erazo P.
ADRIANA LIZETH ERAZO PINTA
Secretaria
C.C 1.086.320.310